29a SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En Sombrerete, Zacatecas, siendo las 11:23 horas del día 30 (treinta), del mes de octubre del año 2020, reunidos en reunidos en el Gimnasio Municipal (contiguo al Auditorio Municipal), ubicado en Calle Alonso de Llerena s/n, en el centro de esta Cabecera Municipal, los ciudadanos: Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, Presidente Municipal, Lic. Alejandra Donajii Olmos Díaz Síndica Municipal, Regidoras y Regidores: Ramsés Ríos Rodarte, José Luis Velázquez Bernal, Luvianka Guadalupe Partida Chávez, Martha Olivia Gómez Delgado, Fernando Iván Abraham García, Ariana Ortega Pérez, Jorge Domínguez Fraire, Myriam del Rocío Treviño Cordero, Cecilia Yazmín Garay Cuevas, María Elena Ochoa Saldaña, Sergio García Narváez y J Jesús Montoya Ortega, integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA.
2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4.- INFORME SOBRE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
5.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE CABILDO No. 56, CORRESPONDIENTE A LA 22ª SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SOMBRERETE, EJERCICIO FISCAL 2021.
7.- APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE CAMBIO DE PROPIETARIO (TRANSFERENCIA) DE LA LICENCIA DE VINO No. 42-00027 A FAVOR DE LA C. ALICIA ROCHA VELÁZQUEZ, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 10 FRACCIÓN II DE LA LEY SOBRE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.
8.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes en ese momento 14 de los 16 integrantes del Cabildo, ciudadanos: Presidente Municipal, Síndica Municipal y cuerpo de Regidores, con la inasistencia justificada por motivos personales de la regidora Sada Mercedes Adabache Medina y la ausencia del regidor Arturo Arnulfo Fraire Mora.

2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.- Luego de concluido el pase de lista (estando presente la cantidad mínima reglamentaria de los integrantes del H. Ayuntamiento), el Presidente Municipal Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, manifestó la existencia del quorum y siendo las 11:23 hrs. declara instalada la sesión, para proceder al desahogo de la misma. – – – – – – – – – – – – – –

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN EL DÍA.- En Presidente Municipal, cede el uso de la voz al Secretario de Gobierno Municipal Ing. Urbano Ulloa Delgado, a efecto de que proceda a informar sobre los asuntos planteados para darles solución durante esta asamblea, contando con el beneplácito del pleno para la dispensa de su lectura, en virtud de que todos tienen el citatorio que se hizo llegar de manera previa. ----------------------------

El presente punto es sometido a la consideración del Pleno siendo **aprobado** en lo general y lo particular **por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo. -------------------------

4.- SE INFORMA SOBRE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL, RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.- El Presidente Municipal solicita al Secretario de Gobierno, de cuenta de la correspondencia recibida, quien dijo que, debido al corto tiempo desde la última sesión, durante éste lapso no se recibió correspondencia relevante, no obstante, informó que tal como se acordó, se giró oficio sobre el uso obligatorio de cubrebocas a las áreas diferentes áreas departamentales. ----------------------------------

5.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE CABILDO No. 56, CORRESPONDIENTE A LA 22ª SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.- Se procede a someter la aprobación del acta no. 56, correspondiente a la 22ª Sesión Ordinaria toda vez que fue entregada de manera previa, pregunta si existen dudas. -----------------------

En virtud de lo anterior, el Secretario de Gobierno solicitó la dispensa de la lectura del acta, lo cual fue **aprobado por UNANIMIDAD** de los miembros del Cabildo. -------------

Toda vez corregida una observación que hiciera el regidor Sergio García Narváez, el Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno el acta número 56, correspondiente a la 22ª Sesión Ordinaria, la cual, en lo general y en lo particular fue **aprobada por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo que asistieron a las misma. -----------------------

6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SOMBRERETE, EJERCICIO FISCAL 2021.- El Presidente Municipal comentó; se considera la autorización de $229´834,603.00, el cual entre otros conceptos incluye recaudación, derechos y aprovechamientos, además de ingresos de participaciones, indicó que a pesar de los rescates presupuestales de gobierno federal en términos generales el municipio se mantiene prácticamente con la misma cantidad del año anterior, estimando que no baje tanto la captación, ya que el acceso a las participaciones son en proporción directa a los ingresos propios, destacando lo recaudado por el Sistema de Agua Potable que fue mayor a lo del año anterior, así como el incremento en el cobro del impuesto predial.

Hace uso de la voz la Lic. Aracely Cuevas Madrid, Directora de Finanzas Municipales, quien comenta que luego de la revisión correspondiente, se observa que debido a la situación actual la recaudación bajó, siendo pocos los departamentos que sobrepasaron lo proyectado, por lo que se tuvieron que realizar las adecuaciones presupuestales necesarias, tomando en consideración los fondos de estabilización del gobierno federal para la programación 2021, con lo cual nuevamente se proyecta incremento en los ingresos, incluido el 5% de aumento.

INTERVENCIONES

La regidora Luvianka Guadalupe Partida Chávez

- *Comentó que, a pesar de la afectación en algunos rubros debido al impacto de la pandemia, espera que el próximo año se obtengan recursos suficientes. Agregó, que toda vez revisado por la Comisión, ésta determina procedente el proyecto de Ley de ingresos.*

El regidor Sergio García Narváez

- *Respecto a la cantidad de ingresos presupuestada, para el Departamento de Desarrollo Económico y en base al padrón municipal de establecimientos comerciales, dijo; que él considera se debieran obtener mayores ingresos, trabajando más en la verificación de las licencias de funcionamiento.*

El Presidente Municipal, Arq. Manuel Alan Murillo Murillo

- *En otro orden de ideas, propuso, sea incluido en la Ley de Ingresos, el cobro del agua potable de las comunidades urbanizadas (Col. Hidalgo, Charco Blanco y González Ortega) las cuales dijo, acuden a pedir apoyo para el pago del consumo de energía eléctrica, explicó que al hacerse cargo el municipio, ingresaría más dinero, lo que significaría la misma cantidad de ingresos en participaciones, proponiendo que de 0 a 30 mts. se cobre la tarifa establecida en la comunidad y de 30 en adelante se adecúe a la tarifa aplicada en cabecera.*

El Secretario de Gobierno Municipal, Ing. Urbano Ulloa Delgado

- *Con el fin de orientar, señaló, que al hacer extensivo el cobro del agua a estas comunidades, significa también asumir la responsabilidad de mantenimiento, servicio y gastos de operación*

El regidor Sergio García Narváez

- *En relación a los ingresos del Departamento de Desarrollo Económico, propone se exija una recaudación mínima de $200,000.00, a lo que el regidor José Luis Velázquez Bernal, propuso que el ingreso sea del 50% más de lo estimado en la Ley de Ingresos.*

El Secretario de Gobierno, sometió a consideración del pleno las propuestas existentes, la propuesta de ingresos por $200,000.00 obtuvo solo 3 votos de los regidores Sergio García Narváez, Cecilia Yazmín Garay Cuevas y Fernando Iván Abraham García. Siendo **aprobada por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo, con 7 votos a favor la propuesta de recaudación de $130 mil (50% más de lo estimado) y una tercera propuesta, consistente en que se quede como está, obtuvo 4 votos de los regidores Luvianka Guadalupe Partida Chávez, Jorge Domínguez Fraire, Myriam del Rocío Treviño Cordero y J Jesús Montoya Ortega. – – – – – – – – – – – – – – – – –

El presente punto, es sometido por el Presidente Municipal a consideración del Pleno, resultando **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo, presentes en esta sesión. – – – – –

* *Se acordó, llamar a comparecer al titular del Departamento de Desarrollo Económico, a efecto que informe sobre los ingresos y plan de trabajo, así como al Director de Desarrollo Social para que informe sobre el balance y saldo del Fondo IV.*

ACTA No 57

7.- APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE CAMBIO DE PROPIETARIO (TRANSFERENCIA) DE LA LICENCIA DE VINO No. 42-00027 A FAVOR DE LA C. ALICIA ROCHA VELÁZQUEZ, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 10 FRACCIÓN II DE LA LEY SOBRE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.- Para ampliar sobre este punto, el Presidente Municipal solicitó la presencia del titular del Departamento de Alcoholes Fidel Ulises Rodríguez Monroy, quien se presentó para explicar que únicamente se trata de la transferencia de licencia, lo cual ha sido verificado siendo esto avalado por el regidor Fernando Iván Abraham García, secretario de la Comisión de Gobernación.

Al no haber comentarios sobre este punto, es sometido por el Presidente Municipal a consideración del pleno, el cual es **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo.

8.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.- Una vez agotados los puntos del orden del día y válidos los acuerdos tomados, se declara concluida la presente 57 asamblea, 29ª. Sesión Extraordinaria siendo las 12:45 horas, del mismo día, reunidos en el lugar que ocupa el Gimnasio Municipal (contiguo al Auditorio Municipal).--

------------------------------------- Damos fe -------------------------------------

Presidente Municipal	**Síndico municipal**
ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO	**LIC. ALEJANDRA DONAJII OLMOS DÍAZ**

Honorable Cuerpo de Regidores

1.- RAMSES RÍOS RODARTE

2.- SADA MERCEDES ADABACHE MEDINA

3.- JOSE LUIS VELÁZQUEZ BERNAL

4.- LUVIANKA GUADALUPE PARTIDA CHÁVEZ

5.- ARTURO ARNULFO FRAIRE MORA

6.- MARTHA OLIVIA GÓMEZ DELGADO

7.- FERNANDO IVAN ABRAHAM GARCÍA

8.- ARIANA ORTEGA PÉREZ

9.- JORGE DOMÍNGUEZ FRAIRE

10.- MYRIAM DEL ROCIO TREVIÑO CORDERO

11.- CECILIA YAZMIN GARAY CUEVAS

12.- MARÍA ELENA OCHOA SALDAÑA

13.- SERGIO GARCÍA NARVAEZ

14.- J JESÚS MONTOYA ORTEGA